

Expediente: 12441/24  
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ SANDOVAL CARLOS ERNESTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN  
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL  
Fecha Depósito: 03/07/2025 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20231179853 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR  
90000000000 - Sandoval , Carlos Ernesto -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 12441/24



H108022765986

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ SANDOVAL CARLOS ERNESTO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 12441/24.- Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Según lo ordenado, procédase a confeccionar planilla fiscal:

DESCRIPCIONVALOR UNITARIOCANTIDADIMPORTE

PARTE ACTORA: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M.

|                                               |           |             |
|-----------------------------------------------|-----------|-------------|
| ART. 41 INC. 1: ESCRITO DE ABOGADOS           | \$ 1.0003 | \$3.000     |
| ART. 42 INC. 2: HOJAS DE ACTUACIONES 1° INST. | \$ 7005   | \$3.500     |
| ART. 43 INC. 1: INTIMACION DE PAGO            | \$ 5001   | \$500       |
| TASA PROP. DE JUSTICIA S/ ART. 44 C.T.P ( 1%) |           | \$6.851,92  |
| Total                                         |           | \$13.851,92 |

Se informa que la presente planilla fiscal arroja un monto total de \$13.851,92.

Se hace constar que la parte demandada no realizó presentaciones en este proceso.

Concepción - Tucumán, 02 de julio de 2025.-

- 1) Tengase presente la planilla fiscal.
- 2) En virtud del Art. 335 del C.T.T. "...Esta liquidación será considerada determinación impositiva, a los efectos del procedimiento reglado en el capítulo I del título V del libro primero del C.T.T. y se ordenará el pago de la misma a la parte que corresponde.
- 3) Se hace constar que la presente planilla se notificará en conjunto con la Sentencia. Notifíquese digitalmente. LPA.-

**Actuación firmada en fecha 02/07/2025**

Certificado digital:  
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.